

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **GILBERTO YAÑEZ MORENO** ✓ II.3.-ORIGEN **México Distrito Federal**
 II.2.-CARGO **SUBDIRECTOR** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

072-41196 ✓

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Tepeojuma Puebla	13/10/2022 13/10/2022	0 0	MXN 1,700.00 0.00	100% 0.00
Atlixco Puebla	13/10/2022 14/10/2022	1 1	MXN 1,700.00 850.00	100% 2,550.00
Tilapa Puebla	13/10/2022 13/10/2022	0 0	MXN 1,700.00 0.00	100% 0.00
TOTAL DÍAS:		1 1		
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 2,550.00 ✓

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCIÓN Y NOTIFICACIÓN

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

M. en C. Jorge Joel Alcalá Trejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

ING. Carlos Dan Rubio Morán
Director de Área

GILBERTO YAÑEZ MORENO
SUBDIRECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.